

Son muchas las circunstancias en las que es necesario determinar el valor de una empresa. Conocer este dato con exactitud permite tomar las decisiones más adecuadas, por ejemplo, en cuanto al precio de transacción.

Sin duda alguna, son muchas las **decisiones empresariales que dependen de la valoración económica** de la empresa; en la compraventa; en una ampliación de capital; en la incorporación de un nuevo socio o a la salida de otro; con la sucesión generacional o si se trata de realizar inversiones, entre otras posibles. De ahí que sea tan importante poner en manos de profesionales la realización de este trabajo.

En Delta Consultores ofrecemos toda nuestra experiencia en esta área, realizando unas valoraciones de calidad y fiabilidad, apoyadas en los conocimientos técnicos y en los años de experiencia que nos avalan.

La valoración de su negocio comprenderá la realización de los siguientes trabajos:

- **Análisis económico** de la reciente historia de la empresa, basado en un estudio pormenorizado de sus Estados Financieros de los cinco últimos años, incluyendo análisis de rentabilidad y Cash-Flow generados.
- **Estudio financiero-patrimonial** de la empresa de los últimos cinco años, basado en la información obtenida de los Balances de Situación, donde se profundizará en la composición de su activo y en el peso de los fondos ajenos sobre el total, además de proceder al cálculo del fondo de maniobra de cada año.
- **Supervisión contable** basada en el examen de los Balances de Sumas y Saldos de la empresa, previo a los ajustes contables derivados de toda valoración.
- **Cálculo del Valor Sustancial** de la empresa en función de los trabajos antes señalados, incluyendo su posible actualización al valor real de mercado, tanto de sus activos como de sus pasivos.
- **Diagnóstico de la situación laboral** de la empresa basado en un detallado estudio a nivel de coste de la plantilla actual de la misma, que nos permitirá avanzar en el cálculo de las posibles contingencias laborales.
- **Cálculo económico del fondo de comercio** de la empresa sustentado principalmente en el análisis de rentabilidad del negocio, con la posibilidad de contrastarlo con otras metodologías en función de las particularidades del cliente.
- Por último, y sólo en el caso de que fuese necesario, se realizarán las **peritaciones técnicas y de mercado de los activos materiales e inmateriales** que se consideren oportunos. Dichas peritaciones deberán ser expresamente aprobadas por la empresa, que abonará directamente estos trabajos al Perito-Tasador, puesto que dicho importe no se encuentra incluido en este presupuesto económico.